

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2024/17423 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento del concurso de méritos para la provisión de varios puestos de trabajo incardinados en el Centro de Gestión Tributaria. Convocatoria 40/23.**

### ANUNCIO

Por Decreto n.º 16188 de fecha 13 de diciembre de 2024, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, por la que se acuerda elevar a la Presidencia propuesta definitiva de adjudicación del concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
44108	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA	GESTIÓN TRIBUTARIA
23730	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA	GESTIÓN TRIBUTARIA
83524	JEFE/A DE NEGOCIADO DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	GESTIÓN TRIBUTARIA

Atendido que las bases de la convocatoria para la provisión de los referidos puestos de trabajo fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia n.º 16241 de fecha 15 de diciembre de 2023, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 34 de fechas 16 de febrero de 2024 y extracto de las mismas en el BOE n.º 56 de fecha 4 de marzo de 2024.

Atendido que de conformidad con lo dispuesto en el art. 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los concursos para la provisión de los puestos de trabajo serán resueltos motivadamente por el Presidente de la Corporación, previa propuesta de los órganos de selección.

Atendido que se han cumplido todos los requisitos formales exigidos en la convocatoria.

Visto el informe de la Intervención de fecha 24 de noviembre de 2023 y de 29 de noviembre de 2024, relativos a las bases de convocatoria y resolución del presente proceso selectivo y atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para poder atender este gasto.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación, y en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero.- Elevar a definitiva la propuesta formulada por la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo, y en consecuencia adjudicar con carácter definitivo los siguientes puestos de trabajo a los siguientes funcionarios/as:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO	ADJUDICADO/A
44108	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA	GESTIÓN TRIBUTARIA	MERCEDES SALETA PAGES
83524	JEFE/A DE NEGOCIADO DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	GESTIÓN TRIBUTARIA	M.ª LUISA MAYORDOMO PEREZ

Segundo.- El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles desde el cese en su anterior puesto de trabajo, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Declarar vacante el puesto n.º RPT 1.R.322.1 (23730) Jefe/a de Grupo de Oficina de Gestión Tributaria (Oficina Ayora), incardinado en el centro Gestión Tributaria, por no haber tenido entrada en esta Corporación solicitudes de participación que hayan optado al mismo.

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, 13 de diciembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

